



## TRANSICIONES

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

## Comicios diferentes

Este martes 8 de noviembre se celebraron elecciones en California. Se trataba de comicios especiales pues se votaban 8 propuestas de ley, además de que en la ciudad de San Diego se realizaba la segunda vuelta de la elección para alcalde, luego de la primera jornada del 26 de julio pasado. Había además tres propuestas locales y se elegían regidores de los distritos 2 y 8 de San Diego. Para los habitantes del sur del estado representaba una elección que ponía punto final a un trayecto largo y accidentado para sustituir al alcalde Dick Murphy, quien renunció el 15 de julio. Los principales contendientes eran, por los demócratas, la regidora Donna Frye y por los republicanos el ex policía del Departamento de Policía de la ciudad, Jerry Sanders. Independientemente de que el triunfador fue el republicano J. Sanders, lo interesante es señalar algunas de las diferencias respecto a los procesos electorales mexicanos. Además, con el carácter de observador externo, fui invitado a expresar algunos comentarios al respecto para la cadena Univisión, desde el centro de cómputo establecido en el Centro de Votantes del condado de San Diego y a los noticiarios de Radio Hispana y Telemundo conducidos por Martín Borchart.

En primer lugar, en el caso de la elección de alcalde, se trataba de una segunda vuelta. El pasado 26 de julio Donna Frye obtuvo el 43.32% de los votos, mientras que Jerry Sanders se alzó con el 27.01%. Hubo además otros nueve candidatos, pero ninguno obtuvo el 50% más uno de los votos requerido para evitar una segunda ronda. En la

experiencia mexicana, en el estado de San Luis Potosí hasta fechas muy recientes se contemplaba la segunda vuelta, pero se reformó la ley electoral por considerarse que era costoso y poco benéfico repetir elecciones.

Respecto a las campañas, la duración de las mismas es distinta. En México abarcan en promedio seis meses, mientras que en Estados Unidos puede haber de 11 días como fue el caso de la primera ronda. Sin embargo, nosotros somos muy escrupulosos para concluir las (tres días antes de la jornada electoral), pero nuestros vecinos hacen propaganda por todos los medios prácticamente hasta que concluyen las votaciones. Por cierto ellos las inician a las 7:00 de la mañana y concluyen hacia las 20:00 horas, mientras que nosotros lo hacemos a las 8:00 horas y cerramos las casillas a las seis de la tarde.

Algo que llama poderosamente la atención es que no hay ninguna restricción a los gastos de campaña. Tantos recursos como los candidatos y los partidos consiguen. El financiamiento además es privado. Nosotros hemos seguido un sistema radicalmente distinto: la abrumadora mayoría de los recursos son públicos. El objetivo fue evitar que los capitales de dudoso origen, sobre todo provenientes del narcotráfico, se volcaran hacia las campañas; además, con ello se pretende poner coto al tráfico de influencias y a los compromisos particulares que podría contraer el candidato ganador. En Estados Unidos se parte de una lógica distinta: el mercado regula la vida política.

La flexibilidad del proceso de votación es otra

diferencia significativa. No hay tantos candados al fraude como en el caso mexicano. Ni credenciales electorales o listados nominales con fotografía o tintas indelebles o mamparas inaccesibles. Incluso en el centro de cómputo del condado se puede llegar de último momento a entregar la boleta que iba a ser enviada por correo (voto en ausencia) o a votar debido al horario de trabajo que impide llegar a la casilla correspondiente. Esto porque además, las elecciones se realizan en día hábil (en este caso en martes). Nosotros sólo lo hacemos en domingo.

Las elecciones siempre incluyen proposiciones o propuestas de ley. Incluso, como en este caso de California, puede tratarse de un referéndum sobre distintas iniciativas de ley o de enmiendas constitucionales. Esta modalidad deberíamos discutirla para el caso mexicano; sobre todo porque las leyes de participación ciudadana son letra muerta. La justificación económica se esgrime recurrentemente para darle la vuelta a la consulta popular. Las elecciones locales podrían aprovecharse para discutir iniciativas que requieren la validación de la ciudadanía y que neutralizarían potenciales conflictos entre los poderes públicos.

Quizás la mayor coincidencia respecto a los comicios mexicanos sea el bajo nivel de participación. Tradicionalmente las elecciones en Estados Unidos no han contado con grandes afluencias de votantes. Se esperaba que la elección por la alcaldía de San Diego atrajera aproximadamente a un 44% de los potenciales electores. Nuestros vecinos no suelen ser muy participativos por las vías tradicionales de la vida política; lo hacen preferentemente por otros medios: a través de múltiples organismos de la sociedad civil. Como en algunas entidades mexicanas.

Correo electrónico: victorae@dns.colef.mx

El autor es investigador del Colegio de la Frontera Norte.